

ACTAS DEL I. CONCEJO CANTONAL

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO DEL DIA JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024.

En la ciudad de Gualaceo, a los 25 días del mes de abril de 2024, siendo las diecisiete horas previas convocatoria para el efecto, se instala la Sesión Extraordinaria del I. Concejo Cantonal de Gualaceo, presidido por el Abg. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, con la presencia de los/las ediles: Licenciada Cristina Fernández, Abg. René Lucero, Ing. Marcelo Maurat, Licenciado Marcelo Serrano, Sr. Marcelo Vázquez, actúa la secretaria del I. Concejo Cantonal Abg. Martha Padilla.

Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, vamos a dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy 25 de abril del presente año, señorita secretaria, constate el quórum reglamentario, de lectura del orden del día.

SE CONSTATA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. -SE DA INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL 11 DE ENERO DEL AÑO 2024.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL AÑO 2024.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO, PARA LA “PAVIMENTACION DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION Y CAÑARIS ENTRE 9 DE OCTUBRE Y MERCADO SANTIAGO DE GUALACEO.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO, LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE GUALACEO, EMPAS-G EP, Y EL COMITÉ PROMEJORAS DE LA COMUNIDAD CAPZHA, PARA EL PROYECTO, “CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PARA LOS MORADORES DE LA COMUNIDAD DE CAPZHA” CANTON GUALACEO.**

1 **5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL CONVENIO DE**
2 **COOPERACION INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO**
3 **AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON**
4 **GUALACEO, LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE,**
5 **ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE GUALACEO, EMPAS-G EP,**
6 **Y EL COMITÉ PROMEJORAS DE LA COMUNIDAD CHICAGUIÑA**
7 **BAJO, PARA EL PROYECTO; DE “AMPLIACION DE LA RED DE**
8 **ALCANTARILLADO PARA LOS MORADORES DE LA COMUNIDAD**
9 **CHICAGUIÑA BAJO” CANTON GUALACEO.**

10 **6. CONOCIMIENTO Y APROBACION EN PRIMERA DISCUSION LA**
11 **PROPUESTA DE ORDENANZA DE “EXTINCION O DISOLUCION Y**
12 **LIQUIDACION DE FARMASAG-EP, EMPRESA PUBLICA, FARMACIA**
13 **MUNICIPAL SANTIAGO DE GUALACEO, (DOCUMENTO QUE FUE**
14 **ANALIZADO POR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE**
15 **FARMASAG-EP; CONFORME LA ORDENANZA DE CONSTITUCION**
16 **ART. 16, LETRA D).**

17 **7. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION DE LA PETICIÓN REALIZADA**
18 **POR EL SEÑOR ALCALDE ABG. MARCO TAPAIA JARA, PARA EL**
19 **USO DE VACACIONES, DE ACUERDO CON EL OFICIO N°0305-**
20 **GADMCG-AG-2024, CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2024.**

21 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón,** gracias, señorita secretaria, de
22 lectura del primer punto del orden del día.

23 **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

24 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**
25 **DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
26 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA**
27 **EL 11 DE ENERO DEL AÑO 2024.**

28 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón,** gracias, compañeros concejales,
29 pongo a consideracion, si hay alguna observación al acta de fecha 11 de enero
30 de 2024, sugiero a cada uno de ustedes puedan pronunciarse en este momento
31 y con las observaciones que se realicen se aprueben las mismas, **concejal**
32 **Marcelo Serrano,** señor alcalde, buenas tardes, compañeros concejales,
33 señores técnicos, por no ser parte en este caso en la sesión celebrada el 11 de
34 enero de 2024, quisiera en este caso salvar el voto, **Ab. Marco Tapia Jara**
35 **alcalde del cantón,** gracias, compañeros concejales, no hay ninguna
36 observación por parte de los señores concejales, señorita secretaria en este caso
37 particular analizando, observando y escuchando a los señores concejales más
38 mi posición se resuelve que el acta 11 de enero de 2024; se apruebe con cinco
39 votos más el voto salvado del concejal Marcelo Serrano, por no se parte de esta
40 sesión de dicha fecha compañera secretaria, proceda con el segundo punto del
41 orden del día.

42 **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

1 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**
2 **DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
3 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA**
4 **EL 18 DE ENERO DEL AÑO 2024.**

5 **Ab. Marco Tapia Jara** alcalde del cantón, gracias, compañeros concejales,
6 pongo a consideracion de ustedes el acta celebrada el 18 de enero de 2024,
7 **concejal Marcelo Serrano**, de igual manera, señor alcalde, al no ser parte en
8 este caso en la sesión celebrada el 18 de enero de 2024, quisiera en este caso
9 salvar el voto, el resto de concejales alguna observación, compañera Cristina,
10 Marcelo Vázquez. Marcelo Maurat, René Lucero, no hay ninguna observación
11 de mi parte como alcalde tampoco hay, señorita secretaria por lo tanto se
12 resuelve y aprueba con cinco votos a favor en este caso particular con el voto
13 salvado del concejal Cristian Serrano al no estar presente en dicha sesión,
14 proceda con el tercer punto del orden del día.

15 **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

16 **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL CONVENIO DE COOPERACION**
17 **INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA ELECTRO GENERADORA**
18 **DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. Y EL GOBIERNO AUTONOMO**
19 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO, PARA LA**
20 **“PAVIMENTACION DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION Y CAÑARIS ENTRE**
21 **9 DE OCTUBRE Y MERCADO SANTIAGO DE GUALACEO.**

22 **Ab. Marco Tapia Jara** alcalde del cantón, gracias, señorita secretaria,
23 compañeros concejales, este es un punto bastante importante un punto que
24 realmente se ha venido discutiendo algunos meses atrás frente a las diferentes
25 socializaciones con el barrio la circunvalación creo que la mayoría de los
26 concejales me han acompañado ya sea esto en las reuniones del barrio y
27 también la socialización que se ha dado en el auditorio municipal con los
28 moradores , frentistas o beneficiarios de este proyecto de carpeta asfáltica en
29 dicho sector como era de hacerlo se ha venido haciendo la gestión es así que
30 tanto en la ciudad de Cuenca se ha generado a través de ELEC-AUSTRO con
31 su gerente a la cabeza se ha podido llegar un acuerdo para la transferencia de
32 \$150.000,00 dólares de manera rápida oportuna, pero necesariamente
33 necesitamos firmar este convenio, estos montos vienen a sumarse y a fortalecer
34 aquellas partidas que ya se tienen establecidas dentro del Gad Municipal para lo
35 que refiere vías en este caso bastante puntual la circunvalación, compañeros
36 concejales, insisto esto ha sido un proyecto anhelado por varios ciudadanos este
37 viene a sumarse a un proyecto integral si nos damos cuenta si recogemos los
38 datos más los convenios que se van a firmar en otras instancias o quizás otras
39 instituciones viene a completar lo que es Caguazhun Grande hasta Chicaguña
40 hasta el estadio y teniendo conectividad desde el estadio hasta el mercado
41 Santiago de Gualaceo se cierra un anillo vial bastante importante en el tema
42 productivo en el tema comunitario y parroquial, entonces creo que es necesario
43 poner como antesala que a la raíz de la firma de este convenio tendremos la
44 transferencia de manera inmediata los recursos para que a través de la dirección
45 de obras públicas pueda procesar todo lo que es el trato en el caso de términos

1 de referencia entre otros aspectos más para la contratación, para terminar este
2 punto hice un análisis al inicio y dije varios concejales me acompañaron a esta
3 socialización me acuerdo a los barrios cuando recién empezamos la
4 administración fue un clamor ciudadano de este sector y luego se fueron
5 fortaleciendo las reuniones en el auditorio, por lo tanto les pido, les exhorto que
6 apoyemos y que podamos recibir esta plata y poder hacer realidad este proyecto,
7 está a conocimiento para la respectiva aprobación por parte del concejo
8 cantonal, señores concejales, **concejal René Lucero**, señor alcalde, buenas
9 tardes, compañeros concejales, compañeros técnicos, aprovechando que
10 tenemos la presencia del director de obras públicas si pudiera de pronto hacer
11 una explicación sucinta en que consistiría el proyecto entendemos que hay un
12 diseño y como lo ha dicho se ha hecho una socialización, sería importante que
13 nos dé una explicación por ejemplo hablamos de pavimentos entendemos que
14 no es pavimento rígido sino flexible en lo que sería asfalto entre otras cosas no
15 se si el convenio tendría un alcance como para construir obras de arte en las vía,
16 talvez una explicación corta, gracias Ingeniero, **Ingeniero Adrián Quilambaqui**,
17 buenas tardes señor alcalde, señores concejales, compañeros técnicos, si el
18 proyecto contempla es la pavimentación de la avenida de la circunvalación más
19 el tramo de la vía los Cañaris tiene una longitud de 1.200 metros más o menos
20 es a nivel de carpeta asfáltica y esta primera si se puede llamar así una primera
21 etapa contempla la construcción de muros, bordillos y bases de agua que este
22 es un rubro considerable, con respecto al convenio estos \$150.000,00 aporte de
23 ELEC-AUSTRO, se intervendrá directamente a todo el proyecto, la guía de ellos
24 es solamente van a la verificación que se cumpla el proyecto al que hemos
25 presentado para este convenio, **concejal René Lucero**, señor alcalde, creo que
26 al inicio de nuestro periodo acá en esta misma mesa se había propuesto y
27 planteado una reforma para poder ejecutar este proyecto donde fuimos parte de
28 quienes apoyamos y respaldamos para que quede este recurso, fondo y la
29 partida abierta para poder alimentar y ejecutar este proyecto y que bueno que se
30 haya podido captar recursos externos y nos permita cristalizar este proyecto que
31 alcanza un monto de \$630.000,00 dólares, en este contexto, señor alcalde,
32 mocionaría la aprobación, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias,
33 compañero concejal, hay una moción planteada por el concejal René Lucero,
34 **concejal Marcelo Maurat**, señor alcalde, buenas tardes, compañeros
35 concejales, señores técnicos del Gad Municipal, se pudo analizar este modelo
36 de convenio en referencia al proyecto de la circunvalación y parte de la avenida
37 Cañaris, efectivamente como se escucha es una propuesta que ya se la realizó
38 el año anterior motivos presupuestarios no pudieron dar la viabilidad que se
39 requería, sin embargo el proyecto sin duda tiene que ejecutarse, ahora
40 nuevamente vemos esta propuesta muy interesante que hay la contraparte en
41 este caso ELEC-AUSTRO únicamente quería hacer un pequeño comentario
42 para que a lo mejor el mismo se traslade a la dirección financiera principalmente
43 al área de recaudación que es de donde se va alimentar esta partida
44 presupuestaria porque reviso que corresponde al grupo uno que es de ingresos
45 corrientes entonces considerando que el proyecto de \$630.000,00 dólares y de
46 acuerdo a las cláusulas ELEC-AUSTRO de los \$150.000,00 va a darnos
47 inicialmente el 50% y el otro 50% tiene una condición lo cual nos ata que nosotros

1 tengamos que gastar eventualmente nuestro recurso para luego poder recuperar
2 una vez que presentemos los informes de acuerdo a lo que reza este convenio
3 en atención a eso quiero apoyar la moción que acaba de presentar el compañero
4 concejal en referencia a este proyecto con la observación que se tome en cuenta
5 y evitar de que a lo mejor en el proceso de ejecución de la obra no tengamos
6 dificultades con el ingreso corriente, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón,**
7 gracias, compañero concejal, compañeros concejales, señorita secretaria, hay
8 una moción planteada por parte del compañero concejal René Lucero y apoyada
9 por el compañero Marcelo Maurat, con las respectivas sugerencias, proceda con
10 la respectiva votación.

11 **Concejala Cristina Fernández,** a favor de la moción

12 **Concejal René Lucero,** me ratifico en la moción presentada.

13 **Concejal Marcelo Maurat,** a favor de la moción.

14 **Concejal Marcelo Serrano,** a favor de la moción

15 **Concejal Marcelo Vázquez,** señor alcalde, compañeros concejales,
16 compañeros técnicos, buenas tardes, fui parte de la socialización conjuntamente
17 con usted señor alcalde, y algunos compañeros concejales vimos realmente no
18 solo la necesidad también el entusiasmo de la gente del barrio de apoyar ese
19 tipo de proyectos, creo que una vez que hemos avanzado en estos temas
20 tenemos que honrar esos compromisos de la comunidad que ha esperado
21 mucho tiempo, por lo tanto, voto a favor de la moción

22 **Alcalde, Marco Tapia,** a favor de moción, señorita secretaria

23 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón,** proclame resultados.

24 **secretaria Ab. Martha Padilla,** seis votos a favor de la moción planteada por el
25 concejal René Lucero y apoyada por el concejal Marcelo Maurat para que se
26 apruebe el tercer punto del orden del día. **APROBACION DEL CONVENIO DE**
27 **COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA ELECTRO**
28 **GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. Y EL GOBIERNO**
29 **AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO,**
30 **PARA LA “PAVIMENTACION DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION Y**
31 **CAÑARIS ENTRE 9 DE OCTUBRE Y MERCADO SANTIAGO DE GUALACEO,**
32 **CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LA MISMA.**

33 **Alcalde, Marco Tapia,** gracias, señorita secretaria, proceda con el cuarto punto
34 del, orden del día.

35 **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

36 **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL CONVENIO DE COOPERACION**
37 **INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO**
38 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO, LA EMPRESA**
39 **MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE**
40 **GUALACEO, EMPAS-G EP, Y EL COMITÉ PROMEJORAS DE LA**
41 **COMUNIDAD CAPZHA, PARA EL PROYECTO, “CONSTRUCCION DE LA**

1 **RED DE ALCANTARILLADO PARA LOS MORADORES DE LA COMUNIDAD**
2 **DE CAPZHA” CANTON GUALACEO.**

3 **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, señorita secretaria, compañeros concejales, es
4 el mismo tratamiento de este punto del orden del día sobre el análisis realizado
5 en días anteriores conforme a los otros convenios que es justamente
6 involucrando a la ciudadanía a través de la participación en los proyectos de
7 cogestión tratando de que ellos hagan su propia inversión y que de alguna
8 manera se exonere el tema de sus mejoras así también considerando ese 0.75%
9 que es de acuerdo al derecho de conexión que aplicaría y sería exclusivamente
10 para las personas que estén catastradas dentro de este proyecto, por lo tanto
11 pongo a consideracion de cada uno de ustedes al ya tener el antecedente y que
12 de hecho mañana se va a firmar los convenios en el lugar antes citados que ya
13 ustedes tienen conocimiento, por lo tanto pongo a discusión este punto del orden
14 del día señores concejales, compañeros con la comunidad de Capzha, un
15 convenio que va ser muy importante frente a una comunidad que ha estado
16 habida de tener servicios básicos, **concejal Marcelo Maurat**, alcalde
17 únicamente como usted bien lo señala son ya un formato preelaborado en base
18 a los convenios que ya lo hicimos la semana anterior únicamente quería hace un
19 par de observaciones a nivel de transcripción, como no están los compañeros de
20 EMAPAS-GEP, para que usted secretaria le traslade en el punto 1.3 justificación
21 en el segundo inciso está haciendo mención a la comunidad de Yucacay que se
22 haga ese cambio y también en el aporte del Gad Municipal textualmente señala
23 en este punto quería hacer hincapié falta el rubro del chofer del operador si la
24 idea es que salga que monto estamos haciendo como GAD Municipal el aporte,
25 en el punto 4.2 obligaciones de la empresa Municipal de Agua Potable
26 textualmente esta digitado \$1.066,20 centavos, lo correcto es con 0.40 centavos,
27 para que se haga el cambio eso sería señor alcalde, **Alcalde, Marco Tapia**,
28 gracias compañero concejal, tendremos en consideracion sus sugerencias,
29 obviamente como es un proyecto borrador se determinará un tema final al
30 momento de la suscripción habrá que hacer una revisión minuciosa para que no
31 exista este lapsus que usted ha citado este momento lo importante es que ya
32 podamos partir de la autorización del concejo para poder plantear dicha
33 suscripción con la comunidad, entonces pongo en consideracion de parte de este
34 alcalde a ustedes señores concejales, **concejal Marcelo Maurat**, señor alcalde
35 agregando a mi intervención inicial quiero presentar o plantear la moción para
36 que se apruebe este convenio conforme a la documentación que nos han
37 adjuntado, **Alcalde, Marco Tapia**, hay una moción señorita secretaria, alguien
38 que quiera poya la moción, **concejal René Lucero**, apoyo la moción, **Alcalde,**
39 **Marco Tapia**, proceda a la votación señorita secretaria frente a la moción
40 presentada por el concejal Marcelo Maurat y apoyada por el concejal René
41 Lucro.

42 **Concejala Cristina Fernández**, a favor de la moción

43 **Concejal René Lucero**, apoyo la moción

44 **Concejal Marcelo Maurat**, me ratifico en la moción.

45 **Concejal Marcelo Serrano**, a favor de la moción

- 1 **Concejal Marcelo Vázquez**, a favor de la moción
2 **Alcalde, Marco Tapia**, a favor de moción, señorita secretaria
3 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, proclame resultados.
4 **secretaria Ab. Martha Padilla**, seis votos a favor de la moción planteada por el
5 concejal Marcelo Maurat y apoyada por el concejal René Lucero para que se
6 apruebe el cuarto punto del orden del día. **APROBACION DEL CONVENIO DE**
7 **COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO**
8 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO, LA EMPRESA**
9 **MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE**
10 **GUALACEO, EMPAS-G EP, Y EL COMITÉ PROMEJORAS DE LA**
11 **COMUNIDAD CAPZHA, PARA EL PROYECTO, “CONSTRUCCION DE LA**
12 **RED DE ALCANTARILLADO PARA LOS MORADORES DE LA COMUNIDAD**
13 **DE CAPZHA” CANTON GUALACEO.**
14 **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, señorita secretaria, proceda con el quinto punto
15 del, orden del día.
16 **QUNTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**
17 **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL CONVENIO DE COOPERACION**
18 **INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO**
19 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO, LA EMPRESA**
20 **MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE**
21 **GUALACEO, EMPAS-G EP, Y EL COMITÉ PROMEJORAS DE LA**
22 **COMUNIDAD CHICAGUIÑA BAJO, PARA EL PROYECTO; DE “AMPLIACION**
23 **DE LA RED DE ALCANTARILLADO PARA LOS MORADORES DE LA**
24 **COMUNIDAD CHICAGUIÑA BAJO” CANTON GUALACEO.**
25 **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, señorita secretaria, compañeros concejales, es
26 el mismo tratamiento del convenio antes discutido obviamente es a favor de la
27 comunidad de Chicaguiña Bajo por lo tanto pongo a consideración en esta sesión
28 de concejo, **concejal Marcelo Vázquez**, señor alcalde analizamos también este
29 tema incluso recibimos a la comunidad que estuvo presente en ese análisis se
30 dio el informe favorable inicial por lo tanto quiero mocionar la aprobación del
31 convenio señor alcalde, **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, hay una moción
32 planteada del concejal Marcelo Vázquez, **concejal Cristian Serrano**, señor
33 alcalde como dijo el concejal Marcelo Vázquez creo que la comunidad ha estado
34 presente quiero apoyar la moción del compañero concejal Marcelo Vázquez,
35 **Alcalde, Marco Tapia**, gracias concejal Serrano, señorita secretaria proceda
36 con la votación.
37 **Concejala Cristina Fernández**, a favor de la moción
38 **Concejal René Lucero**, apoyo la moción
39 **Concejal Marcelo Maurat**, únicamente una observación para que se tome en
40 cuenta los rubros del chofer y del operador dentro de la aportación del municipio
41 apoyo la moción.
42 **Concejal Marcelo Serrano**, me ratifico en la moción

- 1 **Concejal Marcelo Vázquez**, a favor de la moción
2 **Alcalde, Marco Tapia**, a favor de moción, señorita secretaria
3 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, proclame resultados.
4 **secretaria Ab. Martha Padilla**, seis votos a favor de la moción planteada por el
5 concejal Marcelo Vázquez y apoyada por el concejal Marcelo Serrano para que
6 se apruebe el quinto punto del orden del día. **APROBACION DEL CONVENIO**
7 **DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO**
8 **AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO,**
9 **LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y**
10 **SANEAMIENTO DE GUALACEO, EMPAS-G EP, Y EL COMITÉ**
11 **PROMEJORAS DE LA COMUNIDAD CHICAGUIÑA BAJO, PARA EL**
12 **PROYECTO; DE “AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PARA**
13 **LOS MORADORES DE LA COMUNIDAD CHICAGUIÑA BAJO” CANTON**
14 **GUALACEO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LA MISMA.**
15 **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, señorita secretaria, proceda con el sexto punto
16 del, orden del día.
17 **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**
18 **CONOCIMIENTO Y APROBACION EN PRIMERA DISCUSION LA**
19 **PROPUESTA DE ORDENANZA DE “EXTINCION O DISOLUCION Y**
20 **LIQUIDACION DE FARMASAG-EP, EMPRESA PUBLICA, FARMACIA**
21 **MUNICIPAL SANTIAGO DE GUALACEO, (DOCUMENTO QUE FUE**
22 **ANALIZADO POR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE FARMASAG-EP;**
23 **CONFORME LA ORDENANZA DE CONSTITUCION ART. 16, LETRA D).**
24 **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, compañeros concejales, quiero dar un análisis
25 previo en la sesión anterior se había ido discutiendo este punto hubieron algunos
26 análisis valiosos por lo tanto de parte este alcalde había solicitado no se tome en
27 cuenta y se considere ese punto del orden del día, sin embargo luego de un
28 análisis profundo serio, amplio con conocimiento de causa hoy nuevamente se
29 pone a consideración de ustedes, pero previo a eso que las compañeros quienes
30 hacen la parte técnica y operativa nos puedan dar a conocer con respecto a este
31 punto del orden del día, **Ingeniera Rosa Pérez**, señor alcalde, señores
32 concejales, compañeros, buenas tardes, como usted bien lo indica se suspendió
33 debido a situaciones de forma en el documento que se había presentado como
34 propuesta de borrador para primer debate de lo que sería la ordenanza de
35 disolución, señor alcalde, sin embargo nosotros tenemos que insistir como
36 equipo técnico dentro del mismo informe que se ha venido presentando existe
37 ya el Ruc cerrado dentro de Servicio de Rentas Internas, entonces esta
38 ordenanza a tratarse como ordenanza de disolución y en dos debates es para
39 cerrar el Ruc, sin embargo el Ruc ya está cerrado como se pretendía o presumía
40 en el informe que fue presentado en mayo del 2023, para evitar el pago que
41 generaba hasta esa fechas al Servicio de Rentas Internas eso quería poner en
42 consideración de ustedes que el Ruc ya está cerrado, esta ordenanza si bien se
43 va a cumplir con una formalidad y más bien sería la parte presupuestaria para

1 poder cumplir con el Ministerio de Trabajo y finalmente que se cierre todos los
2 pendientes que ha sido una de las recomendaciones de la Contraloría, eso señor
3 alcalde, **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, ingeniera Rosa, no sé si alguna
4 inquietud de parte de los compañeros concejales, tanto al procurador sindico al
5 mismo equipo técnico que nos ha podido explicar de manera amplia si tienen
6 otra inquietud caso contrario podemos proceder a resolver sobre esta primera
7 discusión de la propuesta de ordenanza de extinción o disolución y liquidación
8 de FARMASAG -EP, compañeros concejales, **concejal Marcelo Maurat**, gracias
9 alcalde, quería hacer una intervención, previo a esto quería consultar en la
10 convocatoria esta que han sido convocados para el miércoles 27 de marzo y en
11 el acta está el 28 de marzo entiendo que se trata de un error y quería corroborar
12 si era miércoles o jueves la sesión, **Ingeniera Rosa Pérez**, esta es el día en que
13 nos reunimos los miembros del directorio para analizar lo que estaba pasando,
14 entonces esto ocurrió el 28 de marzo del 2024, **concejal Marcelo Maurat**,
15 alcalde, bueno tenía unas observaciones ingeniera, si bien es cierto como
16 concejo vamos a tratar el tema de la ordenanza para la liquidación de la
17 empresa, sin embargo quería que nos ayude si bien no en esta sesión, pero si
18 vamos a necesitar al menos no tengo conocimiento del balance de esta empresa
19 en liquidación del año 2018, consulto esto por la razón estaba revisando en el
20 modelo de ordenanza que estamos yendo aprobar en primera instancia si
21 ustedes compañeros concejales revisan el considerando número 3, este señala
22 que en la empresa pública municipal desde el análisis de los estados financiero
23 que no lo he revisado esto es de los años 2017-2018 ha presentado información
24 correspondiente a pérdidas siendo en el año 2017 el monto de menos
25 \$55.123,00, en el año 2018 asciende a menos \$55.922,00, mientras que en la
26 cuenta disminución de disponibilidades en el año 2017 asciende a menos
27 \$19.236,00, el año 2018 asciende a menos \$35.000,00, la inquietud nace porque
28 si ustedes ven ese considerando en el inciso cuarto dice, el patrimonio registrado
29 en el estado de situación financiera a diciembre 18 fue de \$232.018,18,
30 centavos, mientras que en el estado de situación financiera sincerado a mayo de
31 2023, es decir analizado desciende a \$4.501,48 centavos, entonces aquí tengo
32 una inquietud grande toda vez cuando deja la última contadora o contador en el
33 año 2018, deja cerrado en estado financiero deja informando que queda un
34 patrimonio de \$232.000,00 dólares y cuando nosotros como Gad Municipal en el
35 2023 tomamos la responsabilidad de retomar este tema de liquidación aparece
36 que solo existe \$4.501, 00 dólares en patrimonio, entiendo ingeniera Janeth está
37 dando las razones técnicas por las cuales estamos con ese monto, sin embargo
38 no creería que es fácil ingeniera con eso tampoco quiero decir que está mal lo
39 suyo si no creería que no es así de fácil decir que una anterior administración
40 dejó el inventario posiblemente ese inventario y que ahora nosotros llegamos
41 años después y encontramos que ya no hay nada o estuvo mal hecho el
42 inventario del 2018 o desapareció el inventario hasta el 2023, creería que
43 posiblemente este considerando que estamos dando lectura no debería estar
44 dentro de esta ordenanza porque estaríamos en una posición que hemos
45 analizado la parte financiera y hemos llegado a esta conclusión, además creería
46 que en su momento pedir explicación a los que dejaron cerrando el estado

1 financiero porque si es que es inventario sería un problema grave, porque por
2 más que estén dados de baja o productos caducados deben estar en existencias
3 en algún departamento o bodega, en ese sentido compañeros concejales quería
4 que consideren que no deberíamos de colocar ese considerando, eso
5 básicamente quería por un lado sobre el tema de la ordenanza, por otro lado
6 ingeniera quisiera que me facilite el balance del 2018 y también del 2017 para
7 verificar cual es inventario y como ha quedado en referencia a ese monto,
8 **ingeniera Rosa Pérez**, señor concejal justamente eso fue analizado el momento
9 que asumimos la gerencia, lamentablemente existen balances y estados
10 financieros físicos que no coinciden con los estados presentado en el servicio de
11 rentas internas por allí hay un documento de cruce de información donde no
12 cuadra ningún de los datos, nosotros examinamos hicimos una reconstrucción
13 de los hechos para ver que ha sucedido y justamente dónde usted cita que el
14 patrimonio de los \$232.000,00 dólares a mayo de 2023 queda en \$6.000, 00 y
15 pico es de conocimiento público que la farmacia no ha quedado nada y los bienes
16 que están distribuido en algunas áreas del municipio es lo que suma ese
17 patrimonio pequeño que tiene la empresa porque el resto de valores y todo ya
18 fueron liquidados en el año 2018, incluso fueron vendidos a Farmasol con
19 porcentaje de descuento y más situaciones lamentablemente esos son los
20 hechos tanto en números como en manera física lo que se puede ver justamente
21 señor alcalde en mayo que ingreso le habíamos entregado el documento que
22 tengo aquí también y que a través de secretaria conozco que usted envió a la
23 Contraloría General del Estado para que ellos consideren si es oportuno
24 cualquier situación, pero justamente en este informe indicamos que en calidad
25 de gerente no puedo asumir una responsabilidad que únicamente le corresponde
26 al ente de control que es la Contraloría examinar si hubo alguna situación
27 administración civil o cualquier otra cosa, nosotros cumplimos con entregar el
28 informe con nuestra firma donde se ha analizado la situación financiera, el
29 párrafo que cita el señor concejal considerábamos que era pertinente poner en
30 la ordenanza porque es lo que sustenta la posibilidad de disolución formal porque
31 prácticamente ya está cerrada, eso señor alcalde, **concejal Marcelo Maurat**, de
32 todas forma quisiera tener en mis manos la renta 17 y 18 para hacer un análisis
33 particular, también quisiera hacer mención a la información que usted presenta
34 sobre el SRI donde dice declaración de impuesto a la renta sociedades año 2018,
35 los \$5.762,00 entiendo que de acuerdo a la ordenanza de creación de esta
36 empresa no perseguimos fines de lucro no se por qué no ustedes, pero no sé
37 por qué calcularían impuestos a la renta deberían estar exonerados la empresa
38 este pago de impuestos a la renta entonces quizá deberíamos antes de la
39 liquidación o dentro de la liquidación reformar o modificar o solicitar al SRI para
40 que nos permita cambiar este impuesto por que realmente nosotros no
41 deberíamos generado el impuesto a la renta de acuerdo a lo que dice el detalle
42 de esta liquidación, **ingeniera Rosa Pérez**, señor concejal eso son una de las
43 otras inconsistencias que ha sucedido, sin embargo esos son los rubros que
44 constan en la página del servicio de Rentas Internas y nosotros podemos
45 visualizar porque tenemos la claves, pero si cualquier otra persona que ingresa
46 lo único que va encontrar es el Ruc cerrado, pero nuestro deber es hacer constar

1 todas las deudas de la farmacia a la fecha y dentro de ellas independiente de
2 que sean valores como se dice deuda valida o no nosotros debemos de hacer
3 constar justamente para evitar ese pago es que en el informe de mayo, le
4 decimos señor alcalde, considere la posibilidad de que se cierre la empresa en
5 el 2024 donde se ha cumplido no solo el proceso de que estas deudas sean
6 buenas o no sino para solicitar la prescripción y justamente aunque no lo hemos
7 de oficio, pero ya tenemos el Ruc cerrado que es uno de los requisitos para la
8 liquidación, **Alcalde, Marco Tapia**, solamente quería fortalecer algo, creo que
9 todas la observaciones que se puedan hacer dentro de la sesión de concejo son
10 bienvenidas concejal, más sin embargo hay que entrar en un análisis profundo
11 que es la primera discusión todos estos elementos son bienvenidos y sobre todo
12 para analizar puede ser discutido para el segundo análisis de esta ordenanza
13 capaz que ahí ya vaya pulido todo por lo tanto me parece bien que se hagan
14 estas observaciones sugerencias y este conversatorio para capaz tengamos un
15 documento más real, pulido y efectivo, pero ahora definamos el tema de la
16 primera discusión fortaleciendo para el segundo debate que será en los próximos
17 días, **concejal Marcelo Maurat**, precisamente la idea es le pongo como ejemplo
18 si a lo mejor nosotros en base a la presentación de los montos para liquidar
19 digamos que pagamos el impuesto a la renta, pero posiblemente no debíamos
20 haber pagado, pero por un error involuntario cancelamos esa es la idea que a lo
21 mejor revisemos considerando que fue la empresa sin fines de lucro
22 posiblemente este impuesto estaría por demás dentro de este listado del detalle
23 de pagos de impuestos, eso alcalde, **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, concejal,
24 gracias por su intervención, **compañera Rosa**, buenas tardes, señor alcalde,
25 compañeros concejales, compañeros todos, en el caso de la inquietud del
26 ingeniero Marcelo Maurat en lo referente al impuesto a la renta de la multa que
27 esta al uno por mil resulta que nosotros hicimos la consulta al Servicio de Rentas
28 Internas por escrito nos enviaron que tiene que pagar la FARMASA EP, esa
29 multa, eso quiero aclarar ingeniero, debe haber un error porque es una empresa
30 pública sin fines de lucro, **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, compañeros
31 concejales estamos en el conocimiento y aprobación en primera discusión sobre
32 la propuesta de ordenanza de extinción o disolución y liquidación de la
33 FRMASAG -EP, Empresa Publica Farmacia Municipal Santiago de Gualaceo,
34 compañeros si alguien plantea la moción para que se avance en la primera
35 discusión y poder tener luego de estas observaciones algunos avances y tener
36 en los próximos días la segunda discusión, señores concejales, **concejal**
37 **Marcelo Maurat**, señor alcalde, como decía al inicio de mi intervención la
38 intención es que se elabore la ordenanza para que se pueda liquidar esta
39 empresa pública, quería presentar una moción en base al borrador de esta
40 ordenanza con la observación que no se incluya el tercer considerando por
41 considerar valga la redundancia de que es un informe netamente técnico
42 contable el concejo cantonal no debería hacer esta propuesta dentro de los
43 considerandos, lanzo a moción, **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, hay una moción
44 planteada con la observación de parte del concejal Marcelo Maurat, **concejal**
45 **René Lucero**, señor alcalde quisiera respaldar la moción del compañero Marcelo
46 Maurat, sin embargo pidiendo también la técnica en su última parte había

1 manifestado de que hay un documento enviado por el SRI para el pago que decía
2 el ingeniero Maurat, ojala para el segundo debate podamos tener acceso a ese
3 documento para que se pueda aprobar apoyo la moción del compañero Concejal,
4 **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, compañero concejal René Lucero, proceda con
5 la respectiva votación con la moción planteada por parte del compañero Marcelo
6 Maurat y apoyada por el concejal René Lucero, con las observaciones y
7 recomendaciones a la comisión técnica para que puedan incluir algunos
8 documentos adicionales y pueda con mayor agilidad discutirse en el segundo
9 debate, continuemos con la votación.

10 **Concejala Cristina Fernández**, a favor de la moción

11 **Concejal René Lucero**, apoyo la moción

12 **Concejal Marcelo Maurat**, me ratifico en la moción.

13 **Concejal Marcelo Serrano**, apoyo la moción

14 **Concejal Marcelo Vázquez**, a favor de la moción

15 **Alcalde, Marco Tapia**, a favor de moción, señorita secretaria

16 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, proclame resultados.

17 **secretaria Ab. Martha Padilla**, seis votos a favor de la moción planteada por el
18 concejal Marcelo Maurat y apoyada por el concejal René Lucero para que se
19 apruebe el sexto punto del orden del día. **APROBACION EN PRIMERA**
20 **DISCUSION LA PROPUESTA DE ORDENANZA DE “EXTINCION O**
21 **DISOLUCION Y LIQUIDACION DE FARMASAG-EP, EMPRESA PUBLICA,**
22 **FARMACIA MUNICIPAL SANTIAGO DE GUALACEO, (DOCUMENTO QUE**
23 **FUE ANALIZADO POR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE FARMASAG-**
24 **EP; CONFORME LA ORDENANZA DE CONSTITUCION ART. 16, LETRA D).**
25 **CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LA MISMA**

26 **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, señorita secretaria, proceda con el séptimo
27 punto del, orden del día.

28 **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

29 **CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION DE LA PETICIÓN REALIZADA POR EL**
30 **SEÑOR ALCALDE ABG. MARCO TAPAIA JARA, PARA EL USO DE**
31 **VACACIONES, DE ACUERDO CON EL OFICIO N°0305-GADMCG-AG-2024,**
32 **CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2024.**

33 **Alcalde, Marco Tapia**, gracias, señorita secretaria, compañeros concejales,
34 antes de excusarme si así me lo permite el concejo municipal o me permite
35 continuar presidiendo este punto del orden del día, hemos puesto a
36 consideración a cada uno de ustedes sobre el permiso de vacaciones en dos
37 fechas particulares considerando que hay un informe de Talento Humano que ya
38 luego de los once meses de gestión de estar dentro de un cargo público se tiene
39 derecho a las vacaciones al igual que cada uno de ustedes señores concejales,
40 por lo tanto he solicitado desde el jueves 02 de mayo en primera instancia hasta
41 el lunes 06 de mayo del año 2024, que serán por temas de asuntos personales
42 y de salud y el otro específicamente es el tema de otro permiso desde el 14 de

1 mayo al 19 de mayo del 2024, este si tengo que dejar poniendo como
2 antecedente es importante que conozcan señores concejales es un tema que
3 voy a salir fuera del país a Estados Unidos, creo que es de conocimiento ya
4 público de ustedes sobre un evento que vamos a realizar en temas de ser
5 solidarios con nuestra compañera Angélica Guerrero, quiero que a través de
6 secretaria hacerles llegar una invitación o más que una invitación la persona que
7 me está llevando a los Estados Unidos es el señor Luis Vera, el me ha costeado
8 en este caso los pasajes para poder estar allá presente me estaré ausentando
9 prácticamente cuatro días que son hábiles porque dos días de viaje quiero dejar
10 claro que realmente no es con los recursos del municipio alguien podría pensar
11 que tenemos tanto dinero y de pronto estamos costeando nosotros los pasajes
12 no es así allá llegare al domicilio de mis familiares obviamente estaremos
13 haciendo la gestión el sábado 18 que será el tema del evento en Patchogue para
14 organizar en solidaridad a Angelica para poder dotar de algún recurso económico
15 que vaya en beneficio de su salud, son elementos importantes quería poner en
16 consideración de ustedes hay esta participación como ser humano, si bien es
17 cierto yo también podría haberlo hecho como alcalde, pero quiero considerar y
18 dejar a la persona que de alguna manera es subrogante y pueda estar aquí al
19 frente y tomar las mejores decisiones en mi ausencia frente a la alcaldía del
20 cantón Gualaceo, además que podría haber buscado otra figura y no las
21 vacaciones porque también sería un tema con todo respeto de un perjuicio para
22 mi cuando sabemos que podría hacer el uso de mis vacaciones en otro momento
23 lo estoy haciendo de manera honesta y transparente y les estoy exhortando para
24 que tengan en consideración este permiso y licencia con cargo a vacaciones
25 compañeros concejales, no sé si me asesora doctor Trajano si tengo que
26 retirarme o puedo quedarme, **síndico municipal Trajano Ríos**, buenas tardes,
27 señor alcalde, señorita concejala, señores concejales, compañeros técnicos del
28 Gad Municipal, si bien en términos generales la norma establece de que ningún
29 servidor público debería participar en la toma de decisiones que tengan que ver
30 o referirse a su persona par algún tipo de interés, sin embargo usted se refiere a
31 un derecho que son las vacaciones que en todo caso podría estar presente en
32 esta sesión, talvez cabe un ejemplo si en algún momento el señor jefe de talento
33 humano desea las vacaciones y por el mismo tenerse que emitirse se negase,
34 en este caso considero que no existiría inconveniente que su persona pueda
35 participar en este debate, salvo que el propio concejo o los concejales en pleno
36 puedan considerar que no es oportuna su presencia señor alcalde, **Alcalde,**
37 **Marco Tapia**, gracias, a consideracion señores concejales, **concejal Marcelo**
38 **Maurat**, una consulta únicamente al jefe de talento humano, en referencia al
39 primer periodo que van a ser cinco días sería igual que decía de pronto un
40 permiso con cargo a vacaciones o sería tomar vacaciones en dos periodos y no
41 habría ningún inconveniente, **Jefe de la Unidad de Talento Humano, Marcos**
42 **Orellana**, buenas tardes señor alcalde, señores concejales, compañeros
43 técnicos, ante su consulta señor concejal el 29 de la LOSEP y en concordancia
44 con el 27 del Reglamento, determinan puntualmente que todo servidor público a
45 partir de los once meses continuos de funciones tiene derecho de hacer uso de
46 los 30 días de vacaciones, en este aspecto ese tiempo continuo de funciones se

1 ha cumplido con todos los compañeros funcionarios que iniciaron a laborar
2 desde el 14 de mayo entonces en este aspecto el tema de la solicitud de
3 vacaciones tiene que ser en un sentido puntual solicitar vacaciones mas no con
4 cargo permiso imputable a vacaciones a la larga si nos vamos serían las dos
5 cosas las mismas en todo caso el 29 del Reglamento dice que estas vacaciones
6 deberán ser planificadas esa era la razón por lo que yo presente una solicitud de
7 que se ponga en conocimiento a todos los miembros del concejo este derecho
8 que ustedes tienen y la obligación que nosotros tenemos de recordarles la toma
9 de vacaciones de ustedes a partir de los once meses aquí si sería una solicitud
10 puntual de vacaciones se cumpliría el periodo para hacerlo no serían permisos
11 imputables a vacaciones porque esos permisos son específicos cuando por
12 necesidad del funcionario necesita ese tiempo o licencia antes de cumplir el
13 periodo por eso que en el 66 del Reglamento dice que esos permisos imputables
14 a vacaciones se los hará siempre y cuando este el número de días solicitados
15 dentro del periodo al que a la fecha de petición tenga derecho el servidor en este
16 caso todos los miembros del concejo y el señor alcalde tienen derecho a los 30
17 días de vacaciones, **concejal Marcelo Maurat**, gracias, la inquietud en qué
18 sentido por ejemplo si el compañero alcalde toma las vacaciones en estos
19 primeros cinco días el compañero René asumiría la alcaldía y el suplente de
20 René esta también en funciones como servidora pública y mientras tramita de
21 pronto el aviso de salida, el tema de contraloría ya pasan los cinco días por ese
22 lado me iba yo talvez a lo mejor si lo tomamos como permiso con cargo
23 vacaciones el primer periodo y el segundo como vacaciones para que en el
24 segundo se incorpore el suplente, **Jefe de la Unidad de Talento Humano,**
25 **Marcos Orellana**, ahora ya le entendí la consulta específica, señor alcalde,
26 compañeros concejales y técnicos el IESS es más por una falla del sistema que
27 no esta tan apegada por la ley no nos permite a nosotros como talento humano
28 realizar más de dos novedades al mes con ningún servidor público, en si la
29 consulta del ingeniero vendría al caso en el sentido de que si le tocaría al concejal
30 René asumir la posición de vicealcalde debería también asumir el concejal
31 suplente del doctor René y luego de los primeros cinco días nos tocaría hacer la
32 misma cosa , pero si ustedes se fijan vamos a tener más de dos novedades en
33 ambos funcionarios, entonces a lo mejor no nos permite el sistema como les digo
34 es más bien un tema del sistema del IESS, no es un tema de normativa, de ahí
35 el derecho a que se tome las vacaciones sea cada cinco días sea por quince
36 días lo tienen especialmente ustedes como miembros del concejo de que tienen
37 esa particularidad de no dejar en acefalia no los treinta días es común en todas
38 las instituciones que los miembros del concejo tomen las vacaciones por
39 periodos, en este caso pudiera considerarse el tema y es discutible de que el
40 primer periodo al ser corto se haga con permiso imputable a vacaciones
41 entendiendo la consulta en si es más por un tema del sistema que no nos permite
42 realizar más de dos novedades por persona dentro del mismo mes, **concejal**
43 **Marcelo Maurat**, muchas gracias, más era por un tema logístico y no tener
44 inconveniente más adelante en el tema de que cada quien asuma las funciones
45 cuando corresponda por eso decía que talvez el primero le hacen con cargo a
46 vacaciones el segundo le dan vacaciones como tal dentro de la acción de

1 personal es una sugerencia, **Jefe de la Unidad de Talento Humano**, Marcos
2 Orellana, solo para aclarar en caso de que se decidan hacer como vacaciones,
3 procesarlo todo y formalizar así como para que asuman todos y nos toque hacer
4 se puede llamar una doble novedad en el IESS, vamos de ley a tener
5 consecuencia porque nos van a generar novedades extemporáneas a lo mejorar
6 y nos van a generar títulos problemas a lo mejor en el siguiente mes en las
7 planillas, ya nos ha pasado eso señor alcalde, señores concejales en otros
8 periodos claro de los señores concejales anteriores ellos tenían el criterio de que
9 no está en ustedes o en nosotros esos temas es un derecho, pero si se pudiera
10 considerarse y no creo que haya inconveniente de que el primer periodo al ser
11 corto se tome como permiso imputable a vacaciones, **Alcalde, Marco Tapia**,
12 gracias, todo caso yo me retiro para que tomen la decisión ustedes, si tiene a
13 bien presidir y tomen la respectiva votación, me retiro, **doctor René Lucero**
14 **alcalde (s)**, bien compañeros en el séptimo punto del orden del día conocimiento
15 y autorización de la petición realizada por el señor alcalde **ABG. Marco Tapia**
16 Jara, para el uso de vacaciones, de acuerdo con el oficio N°0305-GADMCG-AG-
17 2024, con fecha 24 de abril de 2024, está a consideración señores concejales la
18 petición realizada por el alcalde titular, **concejala Marcelo Maurat**, señor alcalde
19 en atención a las inquietudes que se formuló al señor jefe de talento humano en
20 referencia a la doble aplicación de vacaciones en un mismo mes calendario yo
21 quería mocionar de que el primer periodo de que está solicitando el señor alcalde
22 del 02 al 06 de mayo se haga con un permiso con cargo a vacaciones y el
23 segundo periodo del 14 al 19 de mayo se lo haga a través de una acción de
24 personal como vacaciones normales que tienen derecho los servidores públicos,
25 elevo a moción señor alcalde, **doctor René Lucero alcalde (s)**, gracias señor
26 concejal la propuesta del compañero Marcelo Maurat que ha tenido soporte
27 técnico además también previos minutos con el señor jefe de talento humano,
28 hay una moción señores concejales, **concejal Marcelo Vázquez**, hemos
29 escuchado los criterios tanto de talento humano en este tema referente al pedido
30 de vacaciones y estamos de acuerdo por lo tanto apoyo la moción del compañero
31 Marcelo Maurat, para que se pueda aprobar las vacaciones el primer pedido con
32 permiso cargo a vacaciones, **doctor René Lucero alcalde (s)**, hay una moción
33 presentada por el concejal Marcelo Maurat y apoyada por el concejal Marcelo
34 Vázquez, señora secretaria tome votación.

35 **Concejala Cristina Fernández**, a favor de la moción

36 **Concejal Marcelo Maurat**, me ratifico en la moción.

37 **Concejal Marcelo Serrano**, a favor de la moción

38 **Concejal Marcelo Vázquez**, a favor de la moción

39 **Alcalde (S), René Lucero**, a favor de moción, señorita secretaria

40 **Alcalde (S), René Lucero**, proclame resultados.

41 **secretaria Ab. Martha Padilla**, cinco votos a favor de la moción planteada por
42 el concejal Marcelo Maurat y apoyada por el concejal Marcelo Vázquez para que
43 se apruebe el séptimo punto del orden del día. **AUTORIZACION DE LA**
44 **PETICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR ALCALDE ABG. MARCO TAPAIA**

1 **JARA, PARA EL USO DE VACACIONES, DE ACUERDO CON EL OFICIO**
2 **N°0305-GADMCG-AG-2024, CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2024. CON LAS**
3 **OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS DOS PUNTOS DEL NUMERO**
4 **SEPTIMO DEL ORDEN DEL DIA.**

5 **Alcalde (S), René Lucero**, gracias, señora secretaria, en ausencia del señor
6 alcalde y siendo el último punto del orden del día damos por concluida la sesión
7 de fecha 25 de abril de 2024, siendo las 18H15, para constancia firma el señor
8 alcalde y la infrascrita secretaria que certifica.

9

10

11

12

13

14 Ab. Marco Tapia Jara

Abg. Martha Padilla P.

15 **ALCALDE DE GUALACEO**

SECRETARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL

16